

01.13

002.00

P.S. 1109

Registro Público de Panamá 02 15

Firmado por: YADINEL ORTEGA GONZALEZ
Fecha: 2015.02.23 16:30:55 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

Yadinel Ortega

No. 105486



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

72388/2015 (0) DE FECHA 20/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

GRUPO DE COMUNICACION DEL PACIFICO INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANÓNIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 644820 (S) DESDE EL VIERNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

- SUSCRIPTOR: ITZAMARA MADRID
- SUSCRIPTOR: ELIZABETH CORNEJO PEÑALBA
- DIRECTOR: RAUL ALBERTO FERAUD RAMIREZ
- DIRECTOR: JACKSON FLAVIO LEITON BATIJOA
- DIRECTOR: ERIKA ILIANA VERA MORETA
- PRESIDENTE: RAUL ALBERTO FERAUD RAMIREZ
- TESORERO: ERIKA ILIANA VERA MORETA
- SECRETARIO: JACKSON FLAVIO LEITON BATIJOA
- AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONZALEZRUIZ & ALEMAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

HASTA TANTO LA JUNTA DIRECTIVA-DISPONGA LO CONTRARIO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE O EL VICEPRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LA JUNTA PODRA DESIGNAR A CUALQUIER OTRA PERSONA CUANDO SEA NECESARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE 20.00 DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR O EN FORMA NOMINATIVA.

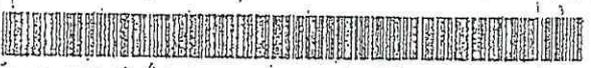
- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 23 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 02:23 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DEL ARTICULO 18 DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA POR EL DECRETO SUPREMO NUMERO 2386 DE MARZO 31 DE 1978, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 564 DEL 12 DE ABRIL DE 1978, DOYFE. QUE LA COPIA PRECEDENTE QUE CONSTA DE..... FOJAS ES IGUAL AL DOCUMENTO QUE SE ME EXHIBE. Guayaquil

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961

- 1 País PANAMÁ.
- 2 ha sido documento público
- 3 quien actua en calidad General y otros
- 4 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido



CERTIFICADO

- 5 EN Panamá 25 FEB 2015
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 11866
- 9 Sello/timbre 2
- 10 Firma [Signature]



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOYFE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

26 MAY 2015



Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOYFE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

28 JUL 2016

Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOYFE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

25 ABR 2017

Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil